

EVALUACION DEL ACUERDO DE GESTION ENTRE EL SUPERIOR JERÁRQUICO DR LUIS FERNANDO ANDRADE Y EL GERENTE PÚBLICO CAMILO JARAMILLO BERROCAL.

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los 31 días del mes de Diciembre del 2015, se reúnen, titular del cargo de Presidente, en adelante superior jerárquico, y, en adelante Gerente Público, a efectos de suscribir la presente **EVALUACION DEL ACUERDO DE GESTION.**

Las partes que suscriben esta EVALUACION DEL ACUERDO lo hacen entendiendo que este instrumento constituye una forma de evaluar la gestión con base en los compromisos asumidos por la Vicepresidencia de Estructuración, respecto al logro de resultados y en las competencias gerenciales requeridas.

Las cláusulas que regirán la presente EVALUACION DEL ACUERDO son:

PRIMERA: La Evaluación del ACUERDO implica la voluntad expresa del gerente público de trabajar permanentemente por el mejoramiento continuo de los procesos y asegurar la transparencia y la calidad de los productos encomendados.

SEGUNDA: El gerente público, se comprometió, durante el lapso de vigencia del presente ACUERDO, a alcanzar los resultados que se detallan en el Formato de Suscripción y Evaluación, el cual hace parte constitutiva de este ACUERDO; asimismo se comprometió a poner a disposición de la entidad sus habilidades técnicas y gerenciales para contribuir al logro de los objetivos institucionales.

TERCERA: El superior jerárquico se comprometió a apoyar al Gerente Público para adelantar los compromisos pactados en este ACUERDO, gestionando las medidas, normas y recursos necesarios para el desarrollo de los programas y proyectos pactados.

CUARTA: Cuando se trate de proyectos financiados con recursos del presupuesto de inversión, la concreción de los compromisos asumidos por el Gerente Público en el presente ACUERDO estará sujeta a la disponibilidad de los recursos presupuestales necesarios para su ejecución.

QUINTA: El presente ACUERDO será objeto de evaluación al finalizar su vigencia y de permanente seguimiento. Dicha evaluación y seguimiento se realizarán sobre la base de indicadores de calidad, oportunidad y cantidad; las competencias gerenciales serán objeto de retroalimentación cualitativa por parte del evaluador, para lo cual se utilizará el "FORMATO DE SUSCRIPCIÓN Y EVALUACIÓN" que hace parte constitutiva de este ACUERDO.

SEXTA: Medios de Verificación. Para la evaluación y el seguimiento del presente ACUERDO se utilizarán como medios de verificación, los Planes Operativos o de Gestión Anual de la entidad y los informes de evaluación de los mismos, elaborados durante su vigencia por las Oficinas de Planeación y de Control Interno.

SÉPTIMA: Las partes suscriben el presente SEGUIMIENTO DE ACUERDO DE GESTION por un periodo de 29 del mes de Mayo del 2015 hasta el 31 de Diciembre de 2015.

OCTAVA: La presente EVALUACION DEL ACUERDO DE GESTION podrá ser ajustado o modificado de común acuerdo entre quienes lo suscriben.

NOVENA: En constancia de conformidad se firma la EVALUACION DEL ACUERDO DE GESTION:

.....

LUIS FERNANDO ANDRADE MORENO
Firma Superior Jerárquico

CAMILO ANDRES JARAMILLO BERROCAL
Firma del Gerente Público

[Handwritten mark]

FORMATO DE SUSCRIPCIÓN Y EVALUACIÓN

ACUERDO DE GESTION

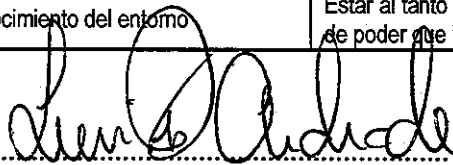
Entidad: Agencia Nacional de Infraestructura.

Fecha: 31 de Diciembre de 2015

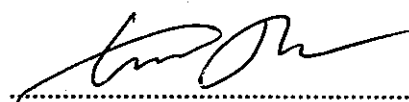
Concertación de compromisos					Evaluación de compromisos
Compromisos	Puntaje	Resultados Esperados	Fecha Límite	Indicadores	% de cumplimiento
Ejercer la secretaría técnica del Consejo Asesor de Estructuración.	10%	Actas Sesiones de Consejo Asesor de Estructuración	31/12/2015	No Actas de Consejo Asesor / No de Sesiones realizadas.	100%
Evaluación en los aspectos técnicos – financieros para la Adjudicación de las Licitaciones APPs en el marco de la Cuarta Generación de Concesiones. CARRETERO - CONVENIOS CON FONADE: Segunda Ola Grupo 1. Santana – Mocoa - Neiva. Grupo 2. Santander de Quilichao – Popayán. Grupo 2. Pasto – Rumichaca. Grupo 3. Villavicencio – Yopal Grupo 3. Transversal del Sisga. Grupo 4. Puerta de Hierro – Palmar de Varela y Carreto Cruz del Vizo. AUTOPISTAS PARA LA PROSPERIDAD Segunda Ola: Autopista Conexión Mar 1 Autopista Conexión Mar 2. Bucaramanga Barrancabermeja – Yondo.	20%	Proyectos Evaluados Apps.	31/12/2015	Proyectos Evaluados / No Proyectos en Licitaciones Apps.	100%
Estructuración integral de los proyectos Viales: CONVENIO FONDO ADAPTACION: 1. Bucaramanga – Pamplona, 2. Pamplona Cúcuta, 3. Ocaña - Cúcuta 4. Duitama – Pamplona. 5. Barbosa – Bucaramanga, 6. Sogamoso – Aguazul – Mani. 7. Chinchina – Mariquita. 8. Zipaquirá – Barbosa. CONVENIO FONADE: 9. Pasto – Mojarras. 10. Mojarras – Popayán. 11. Buga – Buenaventura.	40%	Proyectos Estructurados	31/12/2014	No Proyectos Estructurados/ Proyectos programados	100%
Análisis, verificación y evaluación de los proyectos de asociación pública privada de iniciativa privada: MODO CARRETERO IP IBAGUÉ – CAJAMARCA, IP MALLA VIAL DEL META, IP CESAR – GUAJIRA, IP CHIRAJARA –	15%	Proyectos Evaluados	31/12/2015	Proyectos Evaluados / No Proyectos en Licitaciones Apps.	100%

FUNDADORES, IP CAMBAO – MANIZALES, IP ANTIOQUIA – BOLIVAR, NEIVA – GIRARDOT, VIAS DEL NUS, TERCER CARRIL BOGOTA GIRARDOT.					
Análisis, verificación y evaluación de solicitudes Portuarias: Audiencia Pública: PISISI, San Antero. Contecar II Fijación de Condiciones: Sunming, Exxon Mobil, Bullpesa, Oinsas, CCX, Puerto Solo, Delta del Rio de Agua, Puerto Antioquia. Otorgamiento: Gráneles del Golfo, Gas Licuado del Caribe, Retramar, Petrodecol, Cayao, Terlica, Negadas: Antillana, Buscaja.	10%	Resoluciones	31/12/2015	Resoluciones suscritas/No Resoluciones Programadas.	100%
Adelantar actividades de Socialización y promoción de Proyectos 4 Generación de Concesiones.	5%	Proyectos Socializados		No Proyectos Socializados / Proyectos Programados.	10%

Competencias Gerenciales	Descriptor de Comportamiento	Valoración	
		Adecuada	Por mejorar
1. Trabajo en Equipo y Colaboración:	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes.	X	
2. Solución efectiva de Problemas:	Analizar las situaciones, aportar y resolver los problemas que se presentan en su trabajo de manera oportuna y eficiente.	X	
3. Desarrollo de Relaciones interpersonales:	Establecer y mantener relaciones cordiales y recíprocas con personas internas y externas a la entidad que facilitan la consecución de los objetivos institucionales.	X	
4. Liderazgo	Guiar y dirigir grupos y establecer y mantener la cohesión de grupo necesaria para alcanzar los objetivos institucionales.	X	
5. Planeación	Determinar eficazmente las metas y prioridades institucionales, identificando las acciones, los responsables, los plazos y los recursos requeridos para alcanzarlas.	X	
6. Toma de decisiones	Elegir entre una o varias alternativas para solucionar un problema o atender una situación, comprometiéndose con acciones concretas y consecuentes con la decisión.	X	
7. Dirección y Desarrollo de Personal	Favorecer el aprendizaje y desarrollo de sus colaboradores, articulando las potencialidades y necesidades individuales con las de la institución para optimizar la calidad de las contribuciones de los equipos de trabajo y de las personas, en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales presentes y futuras.	X	
8. Conocimiento del entorno	Estar al tanto de las circunstancias y las relaciones de poder que influyen en el entorno organizacional.	X	



LUIS FERNANDO ANDRADE MORENO
Firma Superior Jerárquico



CAMILO ANDRES JARAMILLO BERROCAL
Firma del Gerente Público

